



Vanessa

177 REPUBLICA DE PANAMA
3263 * TRIBUNAL NACIONAL *
1942
E010.00
27 01 14 P. 1132

PODER

Quien suscribe, **INTERLUX MANAGEMENT INC.** (en adelante la "Compañía"), representada en este acto por su único director, la **DIRSERV INC.**, por este medio tiene a bien otorgar, como en efecto otorga, un Poder Especial a favor del señor Gino Icaza Baquerizo, titular de la cédula de Identidad No.090930646-6, para que en nombre de la Compañía esté facultado para:



PRIMERO: Comparecer en cualquier parte del territorio nacional ecuatoriano a las juntas de accionistas legalmente instaladas conforme a las leyes de la República de Ecuador de la compañía **FESTANI S.A.**, pudiendo ejercer el derecho a voto sobre el total de las acciones que la Compañía mantiene en dicha sociedad.

SEGUNDO: Certificar ante la Superintendencia de Compañías la nómina de accionistas de la Poderdante, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Otorgado en la ciudad de Panamá, a los dos (2) días del mes de febrero de dos mil doce (2012).

Camilo Andrés Méndez Chong
Por: **DIRSERV INC.** - Único Director



El suscrito, **DIRSERV INC.**, Único Director de **INTERLUX MANAGEMENT INC.**, por este medio hace constar que el poder especial contenido en este documento se encuentra vigente en todas sus partes y no ha sido modificado a la fecha.

Fecha: 24 de enero de 2014

Por: **DIRSERV INC.**
Único Director



